

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°180/2021

Acta N°026/2021
Montes, 29 de octubre de 2021

VISTO: la propuesta de realizar una Feria de Emprendedores y un Espacio Cine en el marco del 130 Aniversario de Montes

CONSIDERANDO: I) que se realizara el proximo sabado 20 de noviembre, de 16 a 22.30 hs. aproximadamente las dos actividades,

II) que la Feria se llevara a cabo en la Calle 1° de Mayo, entre la Plaza Principal y el predio anexo a la misma

III) el cotidiano transito vehicular de la mencionada calle, previendo la seguridad publica y no modificando el recorrido del transporte colectivo

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Autorizar cerrar con los implementos correspondientes la Calle 1° de Mayo, entre Elena Odizzio de Ambrosio y Maria Nocetti de Crosta, dentro del horario mencionado en el CONSIDERANDO de esta Resolucion
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



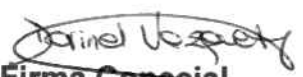
Firma del Alcalde



Firma Concejal
PABLO BONILLA



Firma Concejal
PABLO BONILLA



Firma Concejal
Darinel Vasquez



Firma Concejal
Regela Baez